



CONSEJO DE MINISTROS

España contribuirá económicamente a la reconstrucción de los monumentos históricos de Cuzco

Normas para la confección del Censo electoral y decreto de convocatoria de elecciones sindicales

MADRID.—En la Subsecretaría de Educación Popular se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en el día de ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno.—Decreto por el que se dictan normas para la confección del censo electoral sindical.

Decreto por el que se convocan elecciones sindicales.

Recursos de agravios.

Expedientes de trámite.

Asuntos Exteriores.—Acuerdo sobre la contribución económica de España a la reconstrucción de los monumentos históricos de Cuzco dañados por el último terremoto.

Informe sobre las negociaciones en curso con los Estados Unidos sobre navegación aérea.

Acuerdo comercial y de pagos entre España y Chile.

Acuerdo meteorológico con Suecia.

9.435.469 pesetas para pueblos adoptados

Gobernación.—Decreto por el que se declara de urgente ejecución, a efectos de la ley de 7 de octubre de 1939, las obras correspondientes a los proyectos de urbanización parcial en el interior de La Ventilla y zona de pequeña industria en la misma.

Decreto por el que se amplían los miembros integrantes de la Comisión Superior de la Ordenación Urbana de Barcelona.

Acuerdo del Consejo por el que se autorizan obras en pueblos adoptados, por la suma de nueve millones 435 469,07 pesetas.

Expedientes de nacionalidad y trámite.

Ejército.—Decreto por el que se promueve al empleo de inspector médico de segunda clase al coronel médico don Fernando Marzo Abecia.

Decretos por los que se conceden al capitán y brigada de la Guardia Civil don Eduardo Cortés Corbeña y don Isidro Arenas Rubio, la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada.

Decretos por los que se transmiten a doña Rosa Español Pi Joan y don Juan Caro González las pensiones causadas por los soldados Antonio Montseny Español y José Caro Baena, respectivamente, y se transmite y eleva a doña Nieves Antiga Giner la pensión causada por el teniente de Infantería don Juan Mexía Antiga.

Marina.—Informe sobre asuntos del departamento.

Aire.—Decreto relativo al personal de jefes, oficiales y tropa que presten servicio en la Escuela y unidades de paracaidistas.

Decreto por el que se asciende a general de división del Arma de Aviación al de brigada don José Lacalle Larraya.

Decreto por el que se promueve a general de brigada del Arma de Aviación al coronel don Enrique Palacios R. de Almodóvar.

Decreto por el que se nombra presidente del Patronato del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial a don Juan Vigón Suero Díaz.

Justicia.—Decretos por los que se convalida la sucesión en los títu-

ulos de marqués de Peñafuente, condes de Catres, Motrico y Villanueva del Soto, vizconde de Tuy y barón de Llurich.

Decretos de personal de prisiones.

Expedientes de indulto y libertad condicional.

Hacienda.—Decreto por el que se dictan normas sobre jubilación de los mediadores oficiales.

Decreto por el que se regulan las relaciones laborales de los agentes de Cambio y Bolsa y de los corredores colegiados de Comercio con su respectivo personal asalariado.

Industria y Comercio.—Decreto por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por don Eduardo Morales Díez contra la resolución de la Jefatura del Distrito Minero de Madrid de 13 de junio de 1949.

Informe sobre los acuerdos comerciales en trámite.

Agricultura.—Decreto por el que se declara de interés nacional la colonización de la zona regable del canal de Riaza, en las provincias de Valladolid y Burgos.

Decreto por el que se declara de utilidad pública la corrección y repoblación forestal de la cuenca del Alto Flámsel, en el término municipal de Torre de Capdeila (Lérida).

Decreto por el que se aprueba el proyecto de restauración hidrológico-forestal de la Rambla Mayor de la cuenca del Segura.

Decreto por el que se regula el procedimiento para tramitar los recursos que se formulen contra los acuerdos aprobatorios de los proyectos de parcelación de las zonas regables.

Decreto por el que se modifican los artículos 65 y 66 del reglamento del Patrimonio Forestal de 30 de mayo de 1941.

Decreto por el que se modifican determinados artículos del reglamento para la aplicación de la ley de Pesca Fluvial.

Decreto por el que se deroga el de 8 de junio de 1940 sobre cultivo del cáñamo.

Orden conjunta de los Ministerios de Industria y Comercio y de Agricultura por la que se declara la libertad de precio, circulación y comercio del cáñamo y sus manufacturados.

Educación Nacional.—Decreto por el que se aclara el alcance de los artículos 176 y 177 del vigente estatuto del Magisterio Nacional Primario.

Decretos por los que se crean varios centros de Enseñanza Media y Profesional.

Información sobre diversos asuntos del Departamento.

Obras Públicas.—Decreto por el que se autoriza para aplicar el artículo 23 de la ley de 7 de julio de 1911 a las obras de reconstrucción, reparación y limpieza de las de defensa que sean complementarias de las anteriores, cuyos proyectos tengan por finalidad atender a los daños ocasionados en la provincia de Valencia por las inundaciones de 28 de septiembre de 1949.

Decreto por el que se declaran de urgente ejecución, a los efectos de expropiación forzosa, prevista en la ley de 7 de octubre de 1939, las obras de desecación y saneamiento de la laguna de Ibars (Lé-

rida), de la que es concesionaria «Saneamientos y Explotaciones Agrícolas, S. A.»

Decretos por los que se autorizan las subastas de obras de «Red de acequias de riego de la vega de la rúa de Valdeorras» (Orense), y de «Red de acequias derivadas del canal de Cacín, trozo segundo, zona 1, sectores primero, segundo y tercero».

Decretos por los que se autorizan los concursos de proyectos, suministros y montaje de las compuertas e instalaciones comprendidas en el proyecto de la presa, tomas de agua y aliviadero complementario del de terminación del pantano de Camarillas, y de las de obras de fábrica de estas instalaciones.

Decreto por el que se concede al Instituto Nacional de industria o a las Empresas a que se refiere el artículo quinto del decreto de 31 de marzo último, el derecho de tanteo en subastas y concursos que se autoricen para la construcción del pantano de Bárcena, en el río Sil.

Expedientes de trámite.

Trabajo.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley por la que se conceden determinadas preferencias a los caballeros laureados y a los condecorados con la Medalla Militar, individuales, dentro de sus respectivas profesiones civiles.

Decreto por el que se regula la sanción correspondiente a la indebida retención de cuotas obreras de los Seguros Sociales.

Decreto por el que se autoriza al Ministerio de Trabajo para aceptar la aplicación de los decretos de 29 de diciembre de 1948 y 17 de julio de 1949.

Decreto por el que se declara urgente la expropiación para edificar viviendas bonificadas en la calle de Francos Rodríguez de Madrid.

El tiempo en España

33 grados de máxima en Lérida y mínima de 9 en Guenca

PARTE METEOROLOGICO NACIONAL

Nueva invasión de aire frío ha penetrado en la Península desde el Atlántico, produciendo una baja general de dos a tres grados.

También produjo lluvias copiosas en Galicia, moderadas en el Duero y alto Ebro y débiles en el Cantábrico y en algunos puntos del Centro y Extremadura.

Tiempo probable.—Sigue la inseguridad del tiempo, particularmente en la mitad norte de la Pe-

En la inmensa plaza de la Basílica de San Pedro tendrá lugar el día 24 la canonización de la niña María Goretti

Al día siguiente el Papa celebrará el pontifical de la nueva Santa. Concentración de Juventudes Femeninas de Acción Católica.

CIUDAD DEL VATICANO, 16. En vista del gran número de peticiones presentadas para asistir a la solemne canonización de la beata María Goretti, virgen y mártir, se ha acordado que la ceremonia se lleve a cabo en la explanada exterior de la basílica vaticana a las diecinueve horas del sábado 24 de los actuales. Así podrán asistir a la devota cere-

Campeonato Mundial del Fútbol

MADRID.—Hoy saldrán para Brasil los seleccionados españoles que han de participar en los partidos de fútbol internacionales. El presidente de la Federación Española hablando con los periodistas ha dicho que los partidos de España con Estados Unidos y Chile no son fáciles.

«Estados Unidos ha progresado mucho, y tienen incorporados una serie de excelentes jugadores centro europeos, y ya es sabida la extraordinaria preparación atlética de que gozan». En cuanto al partido con Chile, lo juzgó difícil, pues el equipo de esta nacionalidad que esta temporada visitó España puso de manifiesto buena clase y gran dominio del balón.

«A Inglaterra sólo la podemos ganar en un día de gran inspiración, pues un par de resultados flojos que haya podido tener esta temporada no puede disminuir su extraordinaria clase y su gran capacidad técnica».

Refiriéndose a la concentración de los seleccionados, afirmó el señor Muñoz Calero que se buscó con ella aumentar el compañerismo y la amistad entre los jugadores y dotarles de la mayor moral posible, cosa que se ha logrado por completo, pues los seleccionados tienen en estos momentos una gran moral patriótica, y todos ellos se consideran más ligados al equipo nacional que a sus respectivos Clubs.

Norteamérica votará la admisión de nuestro país en el Consejo Internacional del Trigo

WASHINGTON, 16.—Funcionarios norteamericanos han manifestado que puede considerarse como un signo más del mejoramiento habido en las relaciones económicas entre los Estados Unidos y España el hecho de que la Delegación norteamericana que asiste a la reunión del Consejo Internacional del Trigo, ha recibido instrucciones en el sentido de votar a favor de la admisión de España en dicho organismo.

Las conversaciones sobre tráfico aéreo entre España y EE. UU.

Funcionarios norteamericanos han manifestado que siguen satisfactoriamente las conversaciones entre España y Norteamérica sobre el tráfico aéreo, y que, concretamente, se ha tratado hoy de las rutas españolas hacia el hemisferio occidental.

Se agrega que los técnicos españoles han estudiado con la Administración de Aeronáutica Civil algunas cuestiones particulares, como, por ejemplo, el deseo de

minuía, donde los nublados se sucederán rápidos, efectos de los vientos superiores, trayendo en ocasiones aguaceros de distribución irregular.

Constitución del Consejo Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S. en Gredos

Coincidiendo con el XV Aniversario de la Reunión de la Junta Política que presidió José Antonio Primo de Rivera en Gredos se constituyó en el día de ayer el Consejo Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S. de Avila integrado por los siguientes consejeros.

Jefe provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S. como presidente, subjefe provincial, inspector provincial, delegado provincial de Sindicatos, delegado provincial del Frente de Juventudes, delegada provincial de Sección Femenina, delegado provincial de Excombatientes, delegado provincial de Auxilio Social, delegado provincial de la Vieja Guardia, tres jefes locales de la provincia designados por elección y que son los de Arévalo, Navarredonda de la Sierra y Papatrigo y seis camaradas de libre designación del secretario general del Movimiento. El secretario local de Avila que lo es del Consejo Provincial.

Las jerarquías citadas se trasladaron a Gredos a las nueve de la mañana, dando comienzo a los actos con una misa que ofició el asesor provincial de Religión y Moral en la capilla del Parador Nacional de Turismo. A continuación se trasladaron a la Peña histórica donde se celebró la Junta Política y ante la Cruz allí eri-

gida fué rezado un responso y ofrecida una hermosa corona de flores naturales, entonándose a continuación el «Cara al Sol» por todos los presentes y dando las invocaciones de ritual el jefe provincial del Movimiento.

A las doce y en uno de los salones del Parador dió comienzo sus tareas el citado Consejo, constituyéndose las distintas Comisiones de que está formado y que son las de Obras Sociales, con las Sub-comisiones de Beneficencia, Obra del Hogar y Asistencia Municipal, y la de Acción cultural-formativa.

Seguidamente las distintas Delegaciones de Servicio informaron ampliamente del cometido y labor desarrollada por cada una de ellas, tomándose importantes acuerdos que serán puestos en práctica para el mejor funcionamiento de las mismas.

Se estudió el programa de los actos a desarrollar el 18 de Julio próximo entre los que figuran algunos relacionados con el Centenario de Isabel la Católica.

Finalmente se acordó la propuesta de condecoración de la Orden de Cisneros a camaradas que se han distinguido por su relevante labor en el año político.

A las cinco y media de la tarde dió por terminada sus tareas esta importante y laboriosa Reunión del Consejo Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S. quedando iniciadas así sus trascendentes gestiones que muy pronto se harán realidad en los distintos sectores de la vida provincial.

SERVICIO

Meteorológico Local (Aeródromo de Avila)

Temperaturas extremas registradas en el día de hoy:

Máxima, 20,9.

Mínima, 9,6.

Del momento, (seis y media de la tarde), 18,7.

Viento NW 15 kilómetros por hora.

Feria del Campo

El día de ayer estuvo dedicado a Valencia y Santander

MADRID.—En el anfiteatro, se celebraron festivales dedicados a las provincias de Santander y Valencia, en los que intervinieron representaciones de Coros y Danzas de cada una de dichas provincias. La Sección Femenina de Valencia ejecutó un programa integrado por la clásica jota *El u y el dos*, boleros, seguidillas, *dansá*, albaes, etc. En representación de Santander, los grupos de Educación y Descanso interpretaron *El sabor de la tierra y Escenas montañesas*.

En el pabellón del Vino Español, instalado en la Feria Nacional del Campo, se celebró el Día de la Cerveza, patrocinado por los fabricantes de este producto. Amenizó el acto con sus cantos y danzas típicas el Coro de Anaquifos da Terra. Se obsequió a los visitantes con más de 1.000 litros de cerveza.

Ofrenda española al Padre Santo

MADRID.—El Consejo Superior de las Jóvenes de Acción Católica de España ofrecerá al Padre Santo veinte equipos de altar con destino a la Obra Misionera Pontificia de San Pedro Apóstol, en favor del clero indígena. Varios de ellos serán entregados personalmente a los sacerdotes indígenas que cursan sus estudios en el colegio romano de San Pedro Apóstol.

Ya habla la enferma durmiente de la calle del Amparo

MADRID.—La enferma Victoria Velasco que, como se recordará, cayó el día cinco de enero pasado en un estado de sueño profundo, en el que ha permanecido por espacio de más de cinco meses, ha recobrado la palabra a los ciento cincuenta y nueve días de la fecha en que se inició el raro letargo.

Desde el pasado martes, 13, la paciente habla normalmente y parece que el único residuo de su afección que aun le queda es la parálisis del brazo izquierdo.

Una boda interrumpida a palos y pedradas en Oviedo

OVIEDO, 16.—Cuando iba a contraer matrimonio, en la iglesia de San Pedro de los Arcos, Antonio García Nora, de treinta años, con una viuda llamada Esther Castro Rodríguez, de treinta y siete, se presentó su anterior novia, Josefina García, de treinta años, acompañada de varios de sus parientes, y se formó una verdadera batalla a pedradas y palos, en la que resultaron cuatro personas heridas, aunque de poca importancia. Los guardias restablecieron el orden y Antonio García pudo casarse con Esther Castro, teniendo que darle escolta la fuerza pública.—(Cifra.)

CUENTO DEL SABADO

LA BENDICION

Escena heroica de la revolución roja

I

Cuando el alcalde presidente, la única autoridad de aquella población obrera y fabril, que no era capital de provincia, entró en la señorial estancia colgada de rojo obscuro y adornada con antiguos retratos al óleo de diversos prelados, presididos por un Ribera que representaba la decapitación de San Pablo, se encontró, al señor Obispo, pálido, pero sereno, sentado en un gran sillón de vaqueta con clavos dorados y alto respaldo de talla, rodeado de sus familiares azoradados, que en vano le aconsejaban suplicantes que se pusiera a buen recaudo antes que las turbas invadieran el palacio. Todos los familiares presintieron en el alcalde un refuerzo a sus gestiones, y ávidamente le salieron al encuentro, diciéndole:

—¡Debe huir, ¿no es verdad? las circunstancias lo exigen, no hay más remedio que plegarse a ellas!...

El alcalde besó, inclinándose, la amatista simbólica, y luego exclamó con voz agitada por la emoción y la carrera:

—¡Estos señores tienen razón, ilustrísimos! El pueblo, olvidándose en su ingratitud de lo que debe a esta casa, y movido por elementos revolucionarios, viene hacia el palacio en son de guerra, y contra el pueblo amotinado, que es como un río que se desborda, no se puede luchar cuando no hay un dique poderoso que lo contenga. Yo no dispongo de fuerzas: unos cuantos números de la Guardia Civil y unos cuantos municipales... Sobre en tales condiciones, señor Obispo, la fuga no es una huida vergonzosa, sino una retirada prudente...

II

—¡Convenido, convenido, señor alcalde—replicó el Prelado luego de un instante de meditación;—pero al cabo es esquivar un peligro, es una claudicación de mi autoridad!

—Justificada por un caso de fuerza mayor y adoptada para evitar a la ciudad, al fin inocente, la vergüenza de un atropello...

El Prelado vacilaba; pero los rostros suplicantes de todos y las juiciosas palabras del alcalde parecieron convencerle. Se levantó, pues, diciendo, sin embargo, como asándose a un último cable:

—¡Pero adónde quiere usted que me vaya?

—¡A mi casa!—replicó prontamente el alcalde.—¡Yo soy bien quisto del elemento obrero, y no allanarán mi morada! Pero ¡pronto, pronto, no perdamos un minuto! ¡Ah! ¡Va a ser tarde! ¡Las turbas están ya ahí!

Se aproximó a un balcón que daba a la plaza. Hubo unos segundos de absoluto silencio, y afuera se oyó un enorme griterío, entre el que resonaron algunos mueras. El alcalde se apartó del balcón, añadiendo precipitadamente:

—¡Estamos perdidos, nos han cortado la retirada; pero no importa, no nos desalentemos! ¡A grandes males, grandes remedios! ¡Vístase su ilustrísima el traje de uno de sus familiares!...

—¡Oh, eso nunca!—repuso el Prelado deteniendo su paso.—¡Ac-

cedo a salir del palacio ante sus razones, pero a cara descubierta y no como un malhechor! ¡Confíemos en Dios nuestro Señor, y si El ha dispuesto mi sacrificio, hágase su santísima voluntad! ¡Si usted quiere acompañarme, señor alcalde!...

—¡Arriesgadísimo, pero admirable! ¡Cuente su ilustrísima conmigo!

III

El pueblo llegaba iracundo, desenfrenado, fuera de sí, dispuesto a arrollarlo todo, revueltos hombres y mujeres, éstas más rabiosas, y voceando con las greñas en desorden. El portero del palacio, con la ayuda de algunos criados, quiso cerrar las puertas. Cualquiera energúmeno gritó: ¡Ha huído, ha huído, quememos la casa! Y de pronto las turbas se detuvieron atónitas, sobrecogidas por la sorpresa. Enfrente de ellas, serena, sonriente, tranquila, había surgido una figura venerable de moradas ropas, que les salía al encuentro con andar reposado, como si en vez de hallarse ante una muchedumbre amenazadora y rugiente, se encontrara entre una multitud devota y sumisa. Con el Obispo salían de la mansión señorial sus familiares y el alcalde.

El Prelado no se amilanó. Con actitud recogida, pero firme, avanzó hacia las turbas; el alcalde abrió la calle necesaria para el paso, y de pronto, sobre aquel mar de cabezas, se elevó en el aire un brazo morado con vuelllos que trazó la señal de la cruz. La muchedumbre esperaba, tal vez, la resistencia, la lucha con los guardias y los criados, pero no una bendición, la solemne bendición episcopal que respondía al atentado con la humildad, perdonándolo y absolviéndolo. Y sobrecogido el pueblo por la insitida y cristiana grandeza, por el valor heroico pronto al martirio, no despegó sus labios ni se movió, dejando que el señor Obispo atravesara la plaza en medio de un silencio absoluto y penetrara en la casa del alcalde.

ALFONSO PEREZ.

Motores para trilladoras

Instalaciones de riego
Maquinaria eléctrica

Con pago aplazado

COMERCIAL MADRID, S. A.

Cedaceros, 4. Madrid, Tel. 21 09 59

ANUARIO GENERAL

DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière-Riera)

Se publica anualmente desde 1879

Es el único completo y exclusivo de España

Por su copiosa y detallada información constituye el más poderoso auxiliar del hombre de negocios

Consta de 4 voluminosos tomos con más de 9.000 páginas; un detalladísimo mapa de cada provincia y más de

3.500.000 datos

Ptas. 450 - Franco de portes

ANUNCIE EN ESTE ANUARIO PUBLICIDAD ECONOMICA Y EFICAZ

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos,

S. A. Enrique Granados, 88 y 89 - BARCELONA

BASES del Concurso Periodístico, convocado por la Feria Oficial y Nacional de Muestras de Zaragoza, con motivo del X Certamen que se celebrará del 8 al 29 de octubre de 1950

El Comité Ejecutivo de la Feria Oficial y Nacional de Muestras de Zaragoza, ante la celebración de su X Certamen, que se celebrará del 8 al 29 del próximo mes de octubre, organiza un Concurso para premiar a los dos mejores artículos periodísticos dedicados a comentar y glosar la importancia de este acontecimiento ferial, único oficial de carácter nacional que se verifica anualmente en Zaragoza de acuerdo con las siguientes condiciones:

1.º Se establecen dos premios indivisibles de 2.000 y 1.000 pesetas, respectivamente, que se entregarán (o enviarán a su residencia) en acto que se celebrará durante los días del Certamen, en fecha que se anunciará oportunamente.

2.º Los trabajos, ensayos o artículos periodísticos versarán sobre el tema: «Zaragoza: Diez años de Feria Nacional de Muestras».

Se hace presente que la Feria (oficial y nacional) inaugurada en 1941 ha venido celebrándose sin interrupción desde el indicado año, por lo que el próximo Certamen es el décimo año de vida. Hecho que deseamos solemnizar y exaltar.

Otra circunstancia propia de la Feria Nacional en Zaragoza, es la de ser la primera Entidad de esta naturaleza en nuestra Patria que, paralelamente a la realización de los certámenes, ha construido expresamente para este fin, el Palacio Ferial, con la más completa instalación de servicios anexos.

Además se celebra coincidiendo con las tradicionales fiestas del Pilar.

3.º La extensión de los traba-

jos será la corriente en los de tipo periodístico, fijándose un mínimo de seis cuartillas mecanografiadas a doble espacio y un máximo de ocho.

4.º Los trabajos que concursen deberán haber sido publicados, con la firma del autor en cualquiera de los periódicos y revistas gráficas de mayor circulación en nuestra Patria, en el período comprendido desde la publicación de estas Bases hasta el 25 de septiembre próximo.

5.º Para tomar parte en el Concurso, deberán presentarse dos ejemplares del diario que publique el trabajo concursante, acompañados de una copia a máquina, escrita a dos espacios, haciendo constar al final las señas y residencias del autor, su firma y rúbrica.

6.º Los trabajos serán dirigidos al señor Director General de la Feria Oficial y Nacional de Muestras en Zaragoza, D. Jaime I, 18-pral, en sobre cerrado en el que se hará constar: «Para el Concurso Periodístico». El período de admisión se cerrará a las doce de la noche del día 2 de octubre, dándose por no recibidos los trabajos que llegaran finalizado dicho plazo, aunque por residir sus autores fuera de Zaragoza, hubiesen sido depositados en Correos con fecha anterior.

7.º El Jurado estará constituido por el Comité Ejecutivo de la Feria y por aquellas personalidades periodísticas o literarias que oportunamente se designarán.

Su fallo se hará público en la segunda quincena del mes de octubre.

El Comité Ejecutivo de la Feria.

Católico abulense:

Es tu deber solicitar una Tarjeta de Acción Católica en tu propia parroquia.

KALEIDOSCOPIO MUNDIAL

Un atuendo económico

En las postrimerías del pasado siglo era personaje muy popular en los círculos aristocráticos de Madrid cierto prócer que unía a una desmesurada afición a las lides caballerescas unas dotes aborrotivas que rayaban ya en la sordidez y que se avenían mal con su sólida fortuna y su rango social. Ostentaba el caballero un título de marqués y entre sus amistades era frecuente el dicho:

—¡Eres más tacaño que el marqués de X!

Su vestuario solía ser el mismo durante mucho y el estreno de un traje, abrigo o zapatos, revestía para sus amigos la trascendencia de algo excepcional y extraño. En cuanto a atender los imperativos sociales derivados de su posición mostraba la misma tacañería de que respecto a las atenciones de su persona hacia gala y en una época pródiga en banquetes, bailes y reuniones pocas eran las que solían celebrarse en la residencia del marqués de X. Esto no impedía que él frecuentase todas aquellas que se daban por entonces en los salones de la Villa y Corte, siempre luciendo unos atavíos más dignos de uno de aquellos cesantes popularizados por Cilla y Mecachis que de un prócer de la más distinguida y rancia prosapia castellana.

Cierta dama de la aristocracia organizó, para atender a las necesidades de una entidad benéfica, una función teatral en la que debían tomar parte jóvenes de la aristocracia madrileña y contó en el número de éstos con un hijo

del famoso marqués, a quien el proceder de su padre hacía pasar no pocos sofocones. En el reparto de papeles de la comedia que iba a servir de base a la función teatral, tocó en suerte al hijo del marqués de X representar el de un aristócrata, marqués también por más señas, que a lo largo de los tres actos de la obra debía lucir otros tantos trajes. El apuro que esta circunstancia provocó en el muchacho puede imaginarse fácilmente diciendo que su padre aplicaba aún con más severidad que para el suyo, el mismo criterio restrictivo en cuanto al vestido de sus familiares se refería y de ahí que el futuro protagonista del marqués de la comedia se viese en un brete para poder cubrir dignamente su papel.

Después de intentar vanamente cubrir con su propio vestuario las necesidades que le imponía su ficticia personalidad escénica se vió obligado a recurrir a su padre para que le facilitase los medios económicos precisos para alquilar los trajes que necesitaba. Con gran acopio de razonamientos, recurriendo a toda suerte de argumentaciones le expuso la gravedad del caso, el ridículo a que estaba expuesto si no accedía a facilitarle la ayuda que de él solicitaba, hasta que el prócer, harto ya de oírle, le interrumpió con una pregunta:

—Pero... veamos. ¿De qué haces en esa endiablada comedia para necesitar nada menos que tres trajes?

—¡Hago de marqués, papá!—respondió un tanto malhumorado

Sección religiosa

JUNIO

Día 18. Domingo III después de Pentecostés. Infraoctava del Sagrado Corazón de Jesús.—Santos Marcelino, Cirilaco, Leoncio; Marina.

La misa y oficio divino son del Domingo III después de Pentecostés, con rito semidoble y color blanco.

Misas de hora

S. A. I. Catedral.—Misas de siete a diez cada media hora; a las diez, la conventual cantada.

Parroquias: San Juan, San Vicente y Santiago, a las ocho, nueve, diez la de catequesis, y a las once y media.

San Pedro, a las ocho, nueve y diez la de catequesis.

Madres (San José, a las ocho menos cuarto.

Encarnación, a las ocho menos cuarto.

Siervas de María, a las ocho. Santa Ana, a las ocho.

Santa María de Gracia (Agustinas), a las ocho, Monasterio de Clarisas (Gordillas), misa a las ocho, días festivos y laborables.

Nuestra Señora de las Vacas, a las ocho y media.

San Antonio—Misas, los días laborables a las ocho y nueve, y los días festivos a las ocho y nueve y media.

Padres Paules, a las nueve.

Real Monasterio de Santo Tomás. Desde las seis y media a las diez, cada media hora, misas.

La Santa, Misas a las seis; seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve (cantada), diez y once y cuarto.

Magdalena, a las once.

Santo Tomás, misas a las cinco y a las doce de la mañana.

Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles

Misa rezada a las NUEVE de la mañana.

Sagrado Corazón de Jesús

S. A. I. Catedral.—El Apostolado de la Oración celebran solemnemente novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana a las ocho, Misa rezada.

Por la tarde, a las siete y media exposición de S. D. M., estación, rosario, plegaria, sermón por el R. P. Victorino Carballo, de la Congregación de la Misión, ejercicio de la novena, bendición y reserva solemne.

Archicofradía de la Minerva del Santísimo Sacramento

El domingo, 18, celebrará sus cultos mensuales en la iglesia pa-

20 años menos en 15 minutos!



TINTE RAPIDO PARA EL CABELLO - CARASA -

el hijo, que veía ya la negativa paterna en perspectiva.

—¡Ah!... ¿Y por eso te apuras? ¡Bah! No seas tonto. ¡Haz de marqués de X y con tu traje tienes de sobra!

rrouqal de San Juan. Por la mañana, a las nueve, misa. Por la tarde, a las cinco, exposición del Santísimo, rosario, Trisagio, Vísita de altares y reserva solemne.

Patronato de la Purísima Concepción. Santa María Magdalena y Animas Benditas del Purgatorio

Iglesia de la Magdalena.—Este Patronato celebra solemnes cultos, mañana domingo, en honor de María Santísima, en el Misterio de su Concepción Inmaculada.

A las once de la mañana, Misa solemne con sermón por el muy ilustre señor don Julián Jiménez, canónigo penitenciario de la Santa Apostólica Iglesia Catedral. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, y procesión sacramental por el interior del templo, terminando con la reserva.

Fiesta Sacramental

Real Monasterio de Santo Tomás.—Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, rosario, meditación, procesión por los claustros, bendición y reserva.

Niño Jesús de Praga

La Santa.—Celebra su fiesta la Archicofradía del Milagroso Niño Jesús de Praga. Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión. Por la tarde, a las siete, Santo Rosario, Coronita, plática por el M. R. P. Prior, de La Santa procesión infantil y consagración al Niño Jesús.

Que vuestros hijos—madres cristianas—vengan a honrar al Niño Jesús y a aprender sus ejemplos.

Día 19 Lunes.—Santos Gervasio, Zósimo, Gaudencio, Bonifacio; Juliana de Falconeri.

La misa y oficio divino son de Santa Juliana de Falconeri, con rito doble y color blanco.

Sagrado Corazón de Jesús

Continúa la novena en la Santa Apostólica Iglesia Catedral.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila; Yesido, 7. Teléfono 96

Es el sorteo celebrado el día 16 de junio de 1950 han resultado premiados los números siguientes

Con 25 pesetas el número 673

Premiados con 2'50 pesetas los números terminados en 73

Farmacias de guardia

Hasta el próximo día 24, a las 8,30 horas:

Farmacia del doctor don José Gutiérrez, en Plaza de la Victoria.

Farmacia del doctor Aparicio, en la Avenida de José Antonio.

Máquinas

hacer punto. Todos tamaños y marcas. Precios económicos. Garantía. Representante: Calle Tomás Luis de Victoria, 7.

AVICULTORES

Harinas de pescado, carne, hueso, alfalfa, conchilla. Viterminal.

Acete hígado bacalao. «Polvos Ponedores». Hijos de Abel González. Miguel Iscar, 14 Valladolid

Compañía Telefónica Nacional de España

El día 20 del corriente quedará cerrado el original de la próxima Guía número 34, Avila-Segovia.

Lo que se comunica a los abonados para que antes de la indicada fecha notifiquen a la Compañía por carta certificada las modificaciones o correcciones que deseen introducir en la citada edición.

Junio de 1950.

Ojeada a la Prensa extranjera

La bombilla eléctrica y sus accidentadas aventuras

Artículo publicado en «O'Seculo Ilustrado», de Lisboa:

«La bombilla eléctrica, ese misterio simultáneamente «transparente» e impenetrable, como el de la esfinge, es uno de los mayores descubrimientos de la ciencia humana».

Los primeros experimentos para obtener luz por medio de corriente eléctrica fueron realizados por Sir Humphrey Davy, que consiguió producir un arco de luz entre dos electrodos en 1810.

Después, 30 años más tarde, Crave, Maleyns, Petril y otros, basándose en los estudios de Davy, estudiaron la posibilidad de construir una bombilla incandescente con filamento metálico de platino e iridio; sin embargo, a pesar de que el punto de fusión de ambos metales era bastante elevado, no se consiguió impedir la volatilización causada por la incandescencia.

Otro obstáculo, terriblemente complicado, era la falta de generadores adecuados de corriente, por lo que los ensayos fueron suspendidos, a pesar de la desesperación de aquellos eminentes hombres de ciencia.

El «Fiat Lux», que todos poseemos en casa sin darle mayor importancia a su extraordinario valor, estaba todavía lejos...

En 1872 el profesor ruso Lodyguine volvió a emprender los experimentos iniciados tres decenios antes, llegando a construir una bombilla eléctrica constituida por una partícula de «grafito incandescente», encerrada dentro de una ampolla de vidrio y llena de nitrógeno; pero, ¡ay!, dada la corta duración de la bombilla, el invento no ofrecía garantías suficientes y esta nueva tentativa, imposible de industrializar, fué también dada de lado.

Más tarde, Jablokow, con un grupo de colaboradores, construyó varios tipos de bombillas «casi» aceptables, aunque lo mejor todavía estaba por llegar.

A principio de 1876 aparece un nombre «iluminado» a la ciencia: es Thomas Alva Edison, el que realizando por aquel entonces sus primeros experimentos en el terreno de la iluminación eléctrica, construyó diversos tipos de bombillas con filamento de platino, pero los modelos de esta clase absorbían tal amperaje que fué preciso estudiar el problema «des de el principio».

Edison, en un grandioso momento de esfuerzo mental, pensó en utilizar los filamentos de carbón y tras de varias tentativas, el día 21 de octubre de 1879, una gran fecha en la historia de la humanidad, hizo la primera bombilla «de facto», que debe ser considerada como legítima progenitora de la actual iluminación eléctrica. Esta se componía de un filamento de algodón carbonizado en un crisol cerrado y de una ampolla de vidrio, en la que fué montado dicho filamento.

En los años siguientes, Edison construyó otros tipos de bombillas cuyos filamentos eran de cartulina carbonizada y de varias fibras seleccionadas entre 6 000 variedades, entre las que el sabio eligió el bambú y hasta 1905 se usó la fibra de este vegetal para la fabricación de los filamentos. Uno de los inconvenientes de tales bombillas, era el rápido ennegrecimiento de la ampolla, debido a la evaporación de filamento, cuya dificultad persistió hasta que se inventaron las bombillas de ampollas de gas.

En 1897, Nernst había sacado patente de una bombilla eléctrica con cuerpo incandescente de óxido metálico, constituido por una base de óxidos refractarios de metales raros, zirconio, itrium, expuestos al aire, las que se pusieron a la venta en el comercio en

1905, más su empleo, un tanto complicado, impidió que pudieran hacer la competencia a las de filamento de carbón y a las de arco voltaico.

Los americanos Howell y Witney, construyeron en 1905 una bombilla de filamento de carbón «metallizado» y «grafitizado» que podía ser elevado a una temperatura superior a la que resistían los filamentos sencillamente carbónicos, sin embargo, debido al hecho de que estas bombillas aparecieron coincidiendo más o menos con las de filamento de tantalum inventadas por el alemán Viron Bolton, cuyo consumo era solo de 2,5 vatios por bujía, no pudieron las de Howell y Witney cruzar las fronteras americanas.

El filamento de tantalum ya había sido precedido por el de osmio, cuyo consumo era también inferior. Su uso, sin embargo, no gozó de la menor difusión, debido a la extrema fragilidad del filamento.

El alemán Just Hanaman, un año después, en 1907, consiguió un filamento de Tungsteno o volfram comprimido que es, por último, el que se usa en las bombillas que tenemos en nuestras casas.

El «Fiat Lux» estaba alcanzado. De allí en adelante, la luminotecnica avanza a pasos gigantescos hacia las infinitas variedades de luces eléctricas que hoy poseemos pero, a pesar del alto grado de perfeccionamiento a que ha llegado la iluminación moderna, los técnicos no están satisfechos en modo alguno: La Ley es esta: «Más luz... con menos consumo»

—A. I.
¿No será una leyenda la escasez de diamantes?

Artículo publicado en «La Depeche Marrocaïne» de Tánger.

«Kimberley y Jagersfontein, las dos capitales del diamante, están sumidas en la emoción. Sir Ernest Oppenheimer, el Rey del Diamante, presidente de las principales sociedades de diamantes, el hombre que controla la producción y venta de las piedras preciosas del mundo entero, está inquieto; las sociedades de la «De Beers Consolidated Mines» y las otras compañías del «Diamond Syndicate», consultan las cotizaciones de la Bolsa con el encogimiento del corazón que tan bien conocen los especuladores.

¿Qué ocurre? ¿Qué ha provocado esta súbita efervescencia? Sencillo es decir que un filón de diamantes descubierto en Tanganyika a principios de la segunda guerra mundial por el geólogo canadiense Jhn Williamson, aparece hoy como poseedor de una extraordinaria riqueza. La extracción, comenzada con medios modestos, aumenta de mes en mes y provoca la inquietud que indicamos más arriba.

Situados en Newandi, en la región del lago Chinyanja, los yacimientos en cuestión parece ser que contienen depósitos ocho veces mayores que los de las minas más conocidas: «Es la niña más rica del mundo, no hay más que rascar la superficie del suelo y recoger los diamantes», ha declarado el secretario inglés de las colonias.

Se comprende que semejante descubrimiento haya provocado la perturbación en el mercado del diamante. Desde el punto de vista comercial, combate al monopolio establecido por las sociedades explotadoras que han creado un verdadero trust, y desde el punto de vista político amenaza al Africa del Sur, cuya economía gravita íntegramente en torno a las minas de oro y a las de diamantes.

¿Qué es el diamante? Sinónimo de riqueza, para las mujeres un adorno cuyo atractivo es directamente proporcional al grosor; para los hombres, una factura que hay que pagar, según ha di-

INFORMACION DEPORTIVA

Ecós futbolísticos

Silencio... silencio y pocas, muy pocas noticias estos días para la afición que arde en deseos de saber la solución del fútbol abulense para la próxima temporada.

Entre tanto los «Casetistas» han organizado un «plato» fuerte para el domingo en San Antonio. Su titular se batirá otra vez frente al Avila C. de F. reforzado?

Nuestros modestos tienen la palabra. Veremos si han prosperado en marcate y táctica y saben conservar ímpetus y energías para los dos tiempos.

Esa tripleta Ripoll-Nando-Pin dado, probará de nuevo su habilidad y rendimiento frente a la defensa del Avila, y atrás, Natalio, esperamos sepa entenderse con el veloz Juan de Dios.

«La velocette» del Casetas, tendrá otra oportunidad más para demostrar que no debe olvidarse y que su mala tarde de Segovia fué solo eso, un día de «malas». Seguirás, Sánchez, siendo tan discutido?

Que las alineaciones serán estas:

C. Casetas.—Pepín; Churchi, Natalio, Silve; Alcalde, Ibarrodo; Sánchez, Ripoll, Nando, Pin dado, Pardo.

Avila C. de F.—Rovira; Aranda Julito, Vila; Pablito, Peláez; Fuentes, Dávila, Juan de Dios, Montes y Córdoba.

La taquilla revertirá en el Ropero de Mujeres de Acción Católica.

cho un humorista, y para los químicos, que son personas mucho más serias, sencillamente no es más que vulgar carbono puro cristalizado. Conocido desde la más remota antigüedad en las Indias, el diamante era naturalmente buscado en este país, así como en el Brasil y en Australia, pero fué solo por los alrededores de 1867 cuando esta piedra preciosa adquirió su actual carácter, de gran materia prima, y cuando se invirtieron grandes capitales en su extracción.

La historia comienza con un cuento de hadas: Erase una vez un cazador llamado O'Relly que, cazando avestruces en Africa del Sur y pasando un día cerca de la morada de un boer, vió una niña que jugaba con piedras, una de las cuales brillaba con un brillo particular. Habiendo obtenido la piedra a cambio de un objeto sin valor, comprobó que se trataba de un diamante que pesaba 21 kilates; el kilate-diamante, que no hay que confundir con el kilate-oro, pesa 0,200 gramos. Después de haber vendido aquel diamante por 500 libras, nuestro cazador abandonó los avestruces y se dedicó a la caza de piedras. Un pastor hotentote le cedió otra que pesaba 83 kilates y fué vendida en Londres a los joyeros de la Corona por 11.200 libras. Es el famoso diamante conocido bajo el nombre de Estrella del Africa Meridional.

Juntamente con el oro de Raud, descubierto unos 10 años más tarde, el diamante iba a trastornar al Africa del Sur. Se había provocado el «rush» hacia el diamante: En 1885, Barnato, un inglés hombre de negocios, creó la Jagersfontein y en 1888 la De Beers, gracias al célebre Cecil Rhodes, que se había convertido en lo que se ha convenido llamar un audaz colonizador y que autor del famoso proyecto del ferrocarril de El Cabo al Cairo, había sido apodado el «Napoleón de El Cabo».

Tras algunas escaramuzas, las dos sociedades decidieron entenderse, comprendiendo los dos

Dado tan caritativo fin esperamos un éxito y veremos llenas las gradas de San Antonio. ¿Verdad que si afición toda de Avila?

Nofa para los abonados a tribuna en el Campo de San Antonio

Organizado este partido con el exclusivo fin de allegar recursos que ayuden al sostenimiento del Ropero de las Mujeres de A. C., estimó esta Comisión encargada de su puesta en práctica, que todos debían sacrificar algo en beneficio del mejor éxito del mismo y por ello tomó el acuerdo de no numerar la tribuna, que era el sacrificio que exigía a los abonados a la misma.

Esto no quiere decir que no puedan ejercer su derecho sobre la misma, pueden hacerlo si así gustan, mediante la entrega de un donativo mínimo, pues de lo único que se verán privados será de su asiento habitual, si este estuviera ocupado cuando llegue al mismo.

Esperamos de todos estos señores la comprensión y que sabrán hacerse cargo del móvil que nos impulsó a obrar de esta forma.

Y no queda a esta Comisión otra cosa que solicitar de todos los abulenses, aficionados o no, el que contribuyan con un donativo a los fines para que ha sido organizado este partido y que no son otros que ofrecer la cooperación de los deportistas a mitigar, en lo posible, la miseria de nuestros menesterosos, a lo que no dudamos que ningún abulense se niegue.

La Comisión.

animadores que las salidas de diamante son bastantes reducidas, por las limitadas aplicaciones industriales, así como por ser objeto de lujo que no se «consume». Para mantener el precio, por lo tanto, hay que limitar estrictamente la producción. Un poco antes de 1900, Barnato y Cecil Rhodes fundaron el Diamand Syndicate que da predominio a la De Beers, la que se convierte prácticamente en uno de los principales trust internacionales; sin embargo, no lleva una vida descansada, ya que la existencia del sindicato se ve salpicada por múltiples peripecias, entre las que no es la menor la guerra contra los Boers.

Tal fué el caso de los alemanes, que descubrieron en 1908 numerosos campos diamantíferos en su colonia del Este africano, lanzando las piedras al mercado con gran perjuicio para el sindicato, pero, muy oportunamente, el Este africano queda bajo el mando inglés en 1920 y la producción queda controlada a partir de entonces por la De Beers.

En 1930, aparte de otros acontecimientos desfavorables ocurridos antes, un alemán encuentra en un desierto del Africa del Suroeste, 1, 2, 10, 100 diamantes. Todo el Namaqualand estaba lleno de diamantes, ¡se los recogía a paladas! «Es el crepúsculo del diamante», escribían los periódicos especializados, aunque luego las sensacionales noticias sobre aquel fabuloso país hicieron más escasas, hasta que un buen día no volvió a hablarse más del asunto.

El gobierno del Africa del Sur, una vez más había venido en ayuda de la De Beers. ¡Los yacimientos del Namaqualand se habían convertido en propiedad del Estado, y, para evitar las búsquedas indirectas, el inmenso campo diamantífero quedó acordonado por una triple fila de hilos eléctricos, mientras que puestos armados con ametralladoras montaban la guardia, patrullando constantemente aviones cerca de este gigantesco depósito de piedras preciosas. ¡Se había evitado el gran desastre!

Para dar una idea de la ampli-

Vida económica nacional

El II Congreso Nacional de Ingeniería

Sería para nosotros motivo del máximo agrado poder ofrecer a nuestros lectores una referencia, lo mas amplia posible, de las conclusiones de este Congreso, cuya huella habrá de quedar marcada en el desarrollo de nuestra política económica del futuro, conclusiones que fueron leídas como homenaje al Caudillo cuya presencia abrigó la sesión de clausura de este importante Certamen.

Como es sabido, las grandes ponencias sometidas a estudio del Congreso comprendían seis grandes grupos de cuestiones. «El aprovechamiento de la energía en potencia» se subdivide en dos trabajos. Uno, «Combustibles». Otro «Electricidad». En el primero se estudia el mejor aprovechamiento de los combustibles sólidos, líquidos y gaseosos, llegando incluso a proponer el incremento del cultivo remolachero porque puede dejar al mercado un sobrante de 30 millones de litros de alcohol procedente de las melazas.

La ponencia sobre «Electricidad» ofrece una documentada serie de datos en la exposición, aconsejándose conservar la proporción entre energía hidráulica y térmica, entre las actividades paraestatales y privadas, estudiar el sistema de líneas para interconexiones e impulsar el plan de construcción de los embalses reguladores.

La ponencia referente a «Siderurgia» dice que esta industria debe prepararse para producir en 1960, 1.500.000 toneladas de acero bruto, cifra que puede obtenerse con las instalaciones actuales entre todas las cuales hay que buscar una coordinación mayor. Se aconseja, también, ir estudiando otros minerales de hierro distintos de los vizcaínos a punto de agotarse. La idea de abaratamiento de la producción por el ahorro de carbón se mantiene en el ambiente. Así como la de estimular la

producción de toda clase de ferrealeaciones.

Trataba el grupo II de «Investigación y explotación industrial de primeras materias, semiproductos y residuos». Resultan muy interesantes y de abarcamiento muy amplio las conclusiones de este estudio, que comprende la agricultura e industrias derivadas, los regadíos, la fertilización de los suelos, la industrialización agrícola, los montes y sus industrias forestales. Posiblemente es este uno de los estudios de mayor trascendencia dentro de cuantos se han realizado sobre la parte agrícola de nuestra economía.

Las conclusiones sobre el aprovechamiento del subsuelo y aguas tienen también relación con el tema «plan de investigaciones mineras». En lo minero hay dos conclusiones que resultan interesantes. Una de ellas, la de que es preciso dar un valor más alto para las divisas en la minería de exportación. Y otra, la de que hay que dedicar un mayor porcentaje de amortización al capital minero, modificando al respecto la tarifa III de Utilidades.

Con todo detalle ha sido estudiado el problema «Construcción» y se aprecia en las conclusiones la tendencia a la racionalización y a la economía, mejorando los sistemas de trabajo, estudiando más a fondo los proyectos, tendiendo a que el obrero aumente su rendimiento y su productividad, buscando por todos los terrenos el abaratamiento de los costos.

Al estudiar el problema «Los transportes» se llega a la conclusión de que debe ser tratado en sus distintos aspectos, intentando obtener el mejor rendimiento del conjunto mediante la coordinación, evitando los dobles empleos de capital y buscando la explotación más racional.

Las conclusiones al tema «Perfeccionamiento de la técnica de la producción» son amplias, muy variadas y buscan por distintos caminos la producción. Son de tanta importancia las cuestiones tratadas que hacer sobre ellas un resumen de dos líneas restaría todo su importancia al trabajo realizado.

En el grupo «Investigación y enseñanza» se han tratado con un espíritu de gran modernización estas cuestiones de las que también hablaremos. Y terminan las conclusiones con las que se relacionan con el tema «Economía» Sus doce conclusiones que tocan todos los extremos, gastos públicos, fomento del ahorro, intervención del Estado, cargas sociales, contabilidad social e inventario nacional de riqueza presenta algunas incongruencias, nada extrañas si se considera que en estos Consejos es preciso tender a que cuanto piensan los ponentes y congresistas pueda ser recogido.

Con más tiempo iremos haciendo comentarios a las conclusiones de los distintos puntos y extendiendo a la vez el conocimiento de cuanto se trató y acordó en las distintas reuniones de esta brillante organización a la que acudió con sus estudios lo más brillante de nuestra ingeniería. —A. Sp.

LEA USTED EL DIARIO DE AVILA



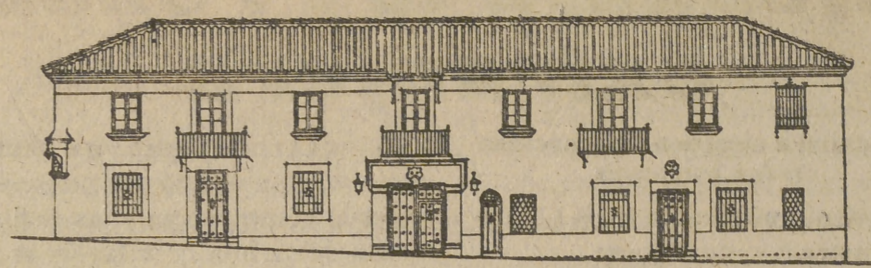
INSECTICIDA ZZ líquido pulverizable

Grandes existencias y variado surtido de

Norias de Arados de Prensas de Trilladoras de Aventadoras de Calzos y bajos de la fundición de

Catálogo gratis. Pedidos a Hijos de Jorge Martín Alaejos (Valladolid)





FACHADA PRINCIPAL DEL SANATORIO

Director y Propietario

DR. D. FLORENCIO TEJERINA
Cirurgián Jefe de Servicio del Hospital Provincial de Avila
Cirurgián del Instituto Provincial de Higiene

REGISTRADO POR RELIGIOSAS
CARMELITAS DESCALZAS MISIONERAS

UNA BUENA ASISTENCIA EN UN MODERNO SANATORIO

Habitaciones individuales para operados y acompañantes.—Departamento de operaciones.—Sala de operaciones sépticas.—Transfusión sanguínea.—Oxigenoterapia y carbonoterapia.—Onda corta.—Rayos X, fijo y portátil.—Laboratorio.
Publicidad «AVILA».

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Avila
SUMINISTROS

A partir del lunes día 19 de junio se efectuará un suministro de artículos a las Colecciones de Cupones inscritas en los establecimientos de esta Capital, en la forma siguiente:

ADULTOS

Acéite.—Cuarto de litro, al precio de 2'35 pesetas; cupón de este artículo de la semana 25.

Azúcar.—Cien gramos, al precio de 0'70 pesetas; cupón de este artículo de la misma semana.

Lentejas.—Doscientos gramos, al precio de 1'10 pesetas; cupón de este artículo de la misma semana.

Chocolate.—Cien gramos al precio de 1'10 pesetas; cupón de este artículo de la misma semana.

Puré de guisantes.—Doscientos cincuenta gramos, al precio de 1'20 pesetas; cupón de sopa de la misma semana.

Tocino.—Cien gramos, al precio de 1'70 pesetas; cupón número 25 de Varios, en los establecimientos de Chacinería de Restituto Martín, Lorenzo del Olmo, Jerónimo Prieto, Hilario Jiménez, Tomás Cardallaguet, José Luengo y Restituto Martín (hijo).

INFANTILES Y MADRES GESTANTES

El correspondiente a lo marcado en los cupones de su colección y de conformidad con el cuadro existente en los establecimientos proveedores.

CARBON VEGETAL

A partir de esta fecha se efectuará un suministro de este artículo previo corte del cupón 136 de la Tarjeta y en la forma siguiente, por los industriales «La Abulense» y Viuda de Domínguez.

Tarjeta «A» 14 kilos y «B» y «C» 18 kilos.

El gobernador civil, *David Herrero Lozano*.

Ecós de Sociedad

Ingreso en la Academia General Militar de Zaragoza

Ha regresado de Zaragoza el comandante de Intendencia, don José María Barutell, acompañado de su hijo don José María Barutell Farinós, quien después de brillantes ejercicios, ha aprobado el ingreso en la Academia General Militar de Zaragoza. Nuestra cordial enhorabuena.

Posesión

Ha tomado posesión de la plaza de auxiliar de Medicina y Cirugía, en la Clínica de Urgencia de la Cruz Roja, en esta capital, don Angel Gómez Garcinuño, a quien deseamos muchos éxitos en su cometido.

Dr. J. S. del Río Cabañas

OCULISTA DEL ESTADO
Consulta los lunes, miércoles y viernes. De 12 a 1 y de 3 a 6
Clínica: Plaza de Zurraquín, 8, principal. AVILA
(C. S. núm. 264)

La festividad del Sagrado Corazón en Avila

Con gran fervor se celebró esta fiesta, viéndose los templos muy concurridos de fieles, oyendo misa y comulgando. Por la tarde salió por las calles una procesión que terminó en el templo de Santa Teresa. En el Seminario tuvo lugar una Hora Santa a la que asistió el clero de la capital presidido por el señor Obispo. El profesor de dicho Centro, señor Quejazu, pronunció una sentida plática, dando la bendición con el Santísimo el señor vicario general.

Jefatura de Obras Públicas de Avila

Solicitud de servicios de transportes mecánicos por carretera

INFORMACION PUBLICA

El «Boletín Oficial» de la Provincia número 70, de fecha 13 de junio de 1950, publica anuncio convocando a la información pública sobre el servicio de transporte de viajeros en automóvil por carretera entre San Martín de Valdeiglesias y El Tiemblo, a los fines del artículo 11 del vigente Reglamento de Transportes y ejercicio de los posibles derechos de tanteo.

En dicho anuncio se convoca, expresamente, a la Excm. Diputación provincial, Ayuntamiento de El Tiemblo, Sindicato Provincial de Transportes y al titular del servicio de Casavieja a Avila.

Avila, 14 de junio de 1950.—El ingeniero jefe, *Angel Araoz*.

Registro Civil

Inscripciones efectuadas durante las últimas 24 horas:

Nacimientos: María Sonsoles García Vaquero, en Cozuelo 21.

Jefatura de Obras Públicas de Avila

Solicitud de servicios de transportes mecánicos por carretera

INFORMACION PUBLICA

El «Boletín Oficial» de la Provincia núm. 70 de fecha 13 de junio de 1950, publica anuncio convocando a la información pública sobre el servicio de transporte de mercancías por carretera entre Madrid y Casavieja, a los fines del artículo 11 del vigente Reglamento de Transportes y ejercicio de los posibles derechos de tanteo.

En dicho anuncio se convoca, expresamente, a la excelentísima Diputación Provincial, Ayuntamientos de Escarabajosa, Sotillo de la Adrada, La Adrada, Piedralaves, y Casavieja, y al Sindicato Provincial de Transportes.

Avila, 14 de junio de 1950.—El ingeniero jefe, *Angel Araoz*.

PERDIDA rosario de nacar y plata, con rosarieta; trayecto Pedro de la Gasca Plaza de José Tomé. Gratificarán en Comercio Viuda Félix Grande.

SE VENDE la casa del Juego de Pelota. Razon plaza de San Nicolás número 22.

Mañana se bendice la bandera de la Hermandad Ferroviaria de Avila

La sección femenina de la de Madrid, realizará con este motivo una peregrinación a los lugares teresianos

Existe gran entusiasmo en los medios ferroviarios de nuestra ciudad ante los importantes actos que mañana se celebrarán en el Patio de Coches y andenes de esta estación, con motivo de la solemne bendición de la bandera de la Hermandad Ferroviaria de Nuestra Señora de la Asunción y Santa Teresa.

Entre adornos y adecuada preparación se levantará un altar sobre el que, a las 11,30, se celebrará una misa rezada, con asistencia de nuestras autoridades eclesíásticas y civiles, así como de una representación de la Federación Nacional de Hermandades Ferroviarias, expresamente llegada de Madrid con este objeto. Seguidamente se procederá a la bendición de la bandera, de la que será madrina la distinguida señorita Aurorita González, hija del comerciante de esta plaza, don Arturo, gran amante y entusiasta de la Hermandad.

También se desplazará con este motivo, desde Madrid, una nutrida representación del Grupo Femenino de la Hermandad Ferroviaria de aquella capital, que, por la tarde, realizará una peregrinación a los lugares teresianos.

INFORMACION MUNICIPAL

La sesión semanal ordinaria

Se reunieron en el Palacio Consistorial para celebrar sesión ordinaria la Comisión permanente de este Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don José María Martín Sampedro, los tenientes señores Caro García, Herrera Esteban, Rodríguez Martín y Jiménez Blázquez.

Abierta la sesión por el señor presidente se aprobaron los siguientes informes de obras:

Uno autorizando a Carmen González Aguirre para colocar una grapa en ventana de hierro sita en la casa número 20 de Martín Carramolino, pasando la instancia al negociado correspondiente para ser dada de baja en el padrón que grava las verjas que abren al exterior; a Irene Fernández Martín para efectuar la limpieza del tejado de la casa número 1 de la calle de Eduardo Marquina; a Jacinto González González para el arreglo de chimenea, pavimentación con mosaico y fogón y retejo de la cubierta de la casa número 15 de la calle de Ajates; a Marcelo Vallejo, en representación de la Sociedad «La Peña» para el pintado de puerta y tapado de desollones de la casa número 25 de la calle de Eduardo Marquina; a Joaquín Castelut para colocar piedras sobre las paredes de cerramiento de la finca sita a la carretera de Arévalo; a Anastasia Guijuelo Sancho para la construcción de tres viviendas en la calle del Capitán Peñas; a Francisco García Herrero para apertura de huecos de ventana, levantamiento de afirmado de tierras y acometer a la alcantarilla general las aguas sucias de la casa número 33 de la calle de los Huertos.

Se acordó pase a informe de la

Comisión de Instrucción Pública escrito del maestro director de la escuela nacional de niños número 2 en la que solicita determinadas obras en dicho grupo.

Y así mismo se acordó pase a informe de la Comisión de Policía Urbana instancia de Josefa Fernández San Segundo en la que solicita la concesión de una faja de terreno de propiedad municipal en el Cerrijo de la Trinidad.

De conformidad con la petición formulada por Benito Arribas Guerra, de que fuera reingresado en la plaza de bombero en la cual estaba excedente voluntario, el Ayuntamiento, de conformidad con el informe del negociado de personal, acordó concederle el reingreso en dicha plaza, empezando a prestar sus servicios a partir del día 15 del corriente.

Dada cuenta de comunicación del señor administrador de Rentas en la que participa a la Corporación haber dado cumplimiento a un acuerdo de la misma, del 20 del pasado Mayo, por el que se le ordenaba avisase con la antelación debida la caducidad de los contratos de arrendamiento que el Ayuntamiento tiene con Librado Nieto y Celedonio Hernández y que por la Comisión permanente se procediera al estudio de nuevas bases para el anuncio de nuevo contrato, el Ayuntamiento acordó prestar su aprobación a la propuesta del señor administrador de Rentas.

Se aprobó también la cuenta correspondiente al cuarto trimestre de 1949, que es como sigue:

Cargo

Existencia en fin del trimestre anterior, 53.763 30 pesetas.
Importe de los ingresos realizados durante los tres meses de esta cuenta, 1.123.792 06 pesetas.
Total, 1.177.555 36 pesetas.

Data

Importe de los pagos verificados en igual trimestre, 1.177.440,05 pesetas.
Existencia resultante para el trimestre que sigue, 115,31 pesetas.
Igualmente fué aprobado el expediente de resultados por los derechos o recursos pendientes de cobro y obligaciones de pago en 31 de Diciembre de 1949, que es como sigue:
Importa la relación de deudores, 1.231.509 84 pesetas.
Existencia en caja en 31 de Diciembre de 1949, 115,31 pesetas.
Total, 1.231.625 15 pesetas.
Importa la relación de acreedores, 536.263 42 pesetas.
Superavit, 695.361 73 pesetas.
Se acordó la adquisición de una

Sucesos en la provincia

Un sacerdote herido al chocar su bicicleta contra un carro

AREVALO.—En la curva existente en el kilómetro 123'9 de esta carretera, cuando marchaba en su bicicleta a motor, matrícula M. 72624 el sacerdote don Félix Hologado de las Heras, de 40 años de edad, natural de Nava de Arévalo y ejerciendo actualmente su sagrado ministerio en Bernuy de Zapardiel, fué a chocar contra un carro de varas, que conducía el vecino de Espinosa de los Caballeros, Fernando Gutiérrez Puebla produciéndose una herida dislocada en axila derecha que deja al descubierto el pectoral mayor, con desgarró de aponeurosis y tejidos blandos.

El accidente se produjo al tener que cruzar con la citada bicicleta entre dicho carro y otro, al que, marchando en la misma dirección en ese momento pasaba aquel, ocupando entonces casi la totalidad del ancho de la carretera.

Una niña muerta de un tiro por imprudencia de su hermano

EL BURGUILLO.—Cuando se hallaban jugando con otros niños en su domicilio, y encontrándose ausentes sus padres, la niña Fuen-

El mercado semanal de ganados de ayer

La proximidad de las ferias influyó para su poca animación

En los terrenos del Teso, se celebró ayer el semanal mercado de ganados que estuvo desanimado en extremo. Según los entendidos, dos factores son los que influyen poderosamente a esta falta de movimiento: la abundancia de pastos en nuestros campos, como consecuencia de las recientes lluvias registradas en esta región y los pocos días que faltan para la celebración de las próximas ferias anuales de San Juan.

En ganado vacuno de vida se presentaron menos de cien reses en total, con precios parecidos a los de la semana pasada y con tendencia al alza. Las transacciones realizadas se redujeron casi solamente a cinco o seis parejas con destino a la provincia de Segovia. En el ganado vacuno de carne, con muy poca concurrencia, fueron también muy escasas las operaciones realizadas, quedando las mismas reducidas a dos o tres transacciones.

Cosa muy similar sucedió con el ganado lanar, también con tendencia al alza de precios.

Impresión final: Pocas ganas de vender o menos de comprar.

copa de plata con destino a las tiradas extraordinarias del Tiro de Pichón que se efectuarán el próximo mes de Julio, así como obsequiar a los congresistas de las Jornadas Nacionales Castrenses de Acción Católica con un vino de honor y, por último, no poder acceder a lo solicitado por el jefe nacional del Sindicato Español Universitario de que le fuera concedida alguna beca de estudios para dicho centro, por no existir cantidad en presupuesto con destino a estos fines.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

cista Vázquez González, de siete años de edad, su hermano Jesús, de nueve, salió a la calle, cogió un cartucho que hace unos seis meses, según manifestó después, sustrajo a otro hermano mayor de ambos, tornó a entrar en su casa, tomó en sus manos una escopeta que allí se hallaba e introduciendo el citado cartucho en la misma, con el fin de amedrentarla adoptó la actitud de apuntarla con dicha arma, que inopinadamente se le disparó, produciendo a la citada niña la muerte instantáneamente, ya que el disparo le produjo una herida con orificio de salida en la cabeza. El Juzgado se personó en el lugar del suceso y procedió a instruir las diligencias oportunas, ordenando el levantamiento del cadáver.

Detención de cinco «carteristas» que actuaron en las pasadas ferias de Arévalo

AREVALO.—Por fuerzas de la Guardia Civil, han sido detenidos e ingresados en la prisión provincial de esta capital, a disposición del excelentísimo señor gobernador civil, como delincuentes profesionales, que se confesaron «carteristas», los siguientes individuos Vicente Méndez Rodríguez, de 36 años, natural y vecino de Madrid, que fué sorprendido cuando pretendía dar un timo por el procedimiento del «sobre». Manuel Monje García, de 16 años, natural de Las Navas del Marqués y vecino actual de Madrid, que también fué sorprendido en el momento en que se dedicaba a idólicas «artes» que el anterior, por el procedimiento del «billete». Francisco Villamiel Ruiz, vecino igualmente de Madrid, de 36 años de edad, que, durante la becerrada nocturna de las pasadas ferias arevalenses, vió frustrados sus intentos de sustraer unos billetes de banco del bolsillo de un pacífico espectador.

José María Expósito Expósito y Ricardo Pingarrón Pingarrón, de 59 y 38 años de edad, respectivamente, y ambos de la misma vecindad que los anteriores. El primero fué sorprendido en una de las habitaciones de una fonda de la localidad, no con el propósito, sin duda alguna, de dormir, y el segundo de estos dos últimos, correlegionario de los precedentes, por hallarse indocumentado.

Gracias a los magníficos servicios que, para bien de la ciudadanía realiza la Benemérita, de este modo tales indeseables vieron frustrados sus propósitos, ya que se propusieron actuar en las pasadas Ferias de Arévalo, consiguiéndoseles detener, bien al ser cogidos con «las manos en la masa», bien posteriormente.

¡¡AGRICULTOR!!

Utiliza, para el exterminio del escarabajo de la patata y demás insectos perjudiciales a tus cosechas, el más energético y efectivo de los insecticidas

“El Dragón”
FABRICANTES:
Laboratorios DARM
Méndez Alvaro, 39. MADRID

Publicidad Almanzor

Clínica Quirúrgica
Dr. Emilio Suárez Bajo
Cirugía, huesos y articulaciones
Habitaciones para enfermos operados
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Paseo Don Carmelo, 14
AVILA

Public. «Almanzor»

PERDIDA una cartera con tres tarjetas blancas y documentos de interés. Se ruega a la persona que la haya encontrado puede entregarla o mandarla por correo a Cuesta de Gracia, 31. Valentina Jiménez.

SE VENDEN parcelas terreno, Estación Navalperal de Pinares Para tratar en la misma, Nicolás Alvarado.

